

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
al resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EL Liberal

Martes 6 de Mayo de 1919

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos



EL SEÑOR

DON JULIO LORCA TORTOSA

Doctor en Medicina

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE AYER, A LOS 34 AÑOS DE EDAD

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hija Carmen; sus desconsolados padres, D. José Lorca Torrijos y D.^a Carmen Tortosa Ramos; hermanos D. José, D. Enrique y D.^a Carmen Lorca Tortosa; hermana política, D.^a Carmen Aruej; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la mañana de hoy en la parroquial de San Bartolomé-Santa María: el primero a las nueve y media y el segundo a las diez y media de la misma, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 6 de Mayo de 1919.

Casa mortuoria: Plaza del Cardenal Belluga, núm. 8.—No se invita particularmente.



21

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**Doña María Cano López**

QUE FALLECIÓ EL 7 DE MAYO DE 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media hora desde las siete de mañana hasta las doce, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y en la de las nueve un solemne funeral.

Su esposo don Pedro Antonio Rego

Ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a algunos de dichos actos, quedando eternamente agradecido.

Murcia 6 de Mayo de 1919.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

De la vida huertana

Los tejedores del oro

Sobre las largas filas de los zarzos que han servido de lecho a los gusanos de seda, las metas de las bojas brindan los telares en los cuales tejan sus capítulos los laboriosos animales que ya despiden el sustento de las hojas de las moreras. En el amplio salón de la casa huertana se oye un rumor lento y constante producido por las infinitas hebras de seda que la boca del gusano va arrollando en el telar de las ramas pegadas.

Los hombres fueron esclavos durante muchos días de esos laboriosos encadenamientos de la seda; dejaron las ramas de las moreras algo más que jirones de sus vestidos: la piel de sus manos y la sangre de sus cuerpos. Y en las noches en que el aire del Norte sopla con crudeza enfriando

los hogares y encogiendo los miembros, antes que a las cunas en donde los niños lloraban, los padres y las madres iban hacia los zarzos a cerrar las ventanas y a encender los braseros para que los gusanos no se quedaran muertos de frío sobre las verdes hojas; las caras se pusieron tristes muchas veces, los ceños se fruncieron con dese peración, el sueño se fué de los ojos, nadie descansó ni una sola hora en varios días: son los gusanos una rémora que lleva inquietos los espíritus huertanos

haciendo el trabajo de las laboriosas fa- lanjas y haciendo brillar las hebras de seda sobre las bojas enredadas. La casa huertana ya tiene atisbos de alegría: ya cantan todos la canción de la esperanza, ya dejan sus hogares las mozas y los mozos para ir a la ciudad a comprarse los vestidos nuevos para el día de la Ascensión; porque aquellos gusanos tejedores, que laboran rumorosamente sobre los zarzos de las chozas, constituyen una caja de oro en cada vivienda huertana.

Ya no hay ni ceño austero, ni cara triste, ni desvelos, ni sinsabores: la madre cariñosa junto a la cuna olvidada, protege al hijo abandonado tantos días los besos y las caricias que le quitaron los gusanos en las horas de las ventiscas norteamericanas; los hombres curan con la soñiza en los labios, las heridas que se

producieron sobre las encías de las mozas y cuyos dolores no habían notado mientras vieron en peligro a los tejedores del oro de sus fortunas, de su pan del invierno, de sus rentos sanjuenarios, de sus vestidos para los días de fiesta... de sus alegrías y venturas.

Pero no está bien que las familias huertanas pasen esas fatigas y esos cuidados amargos en lo sucesivo; la ciencia que todo lo ha invadido, debe llegar también a los rincones de la huerta para arrancar del pecho a la mujer huertana la semilla de que germina el gusano; para eso están las incubadoras; como no deben arrastrar insomnios los hombres ante los fríos inesperados con que se suele despedir Abril; las estufas se han hecho para estos mestieres y con ellas podrá dormir la familia huertana a pierna suelta, en los momentos de más peligro para sus tejedores de oro.

Pensad sobre ello en estos días en que ha vuelto la alegría a vuestros hogares al ver como florecen las matas secas y se cuajan de auríferas rosas de capillo, como un milagro de Dios. Que en la vega murciana todo florece si se le pone solamente el calor de los pechos generosos y se le presta el sacrificio del sueño y del trabajo; pero será mayor la floración, si recordamos que en los libros de los sabios, hay consejos que no debemos despreciar ni mirar con indiferencia.

Hoy tenéis en vuestros hogares



22



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CABALLERO GIL

VIUDA DE LABORDA

ha fallecido, habiendo recibido los SS. Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hija política, nieto, hermanos don Antonio y don Miguel Caballero Gil, hermano político doña Dolores Gómez Bernál, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encorriendo su alma a Dios y asistir a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero hoy martes a las seis de la tarde, y el segundo el miércoles a las nueve en la parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, por lo que les quedan agradecidos.

Murcia 6 de Mayo de 1919.

Casa mortuoria: calle del Carmen, número 8.

No se invita particularmente.

EL SEÑOR

DON ENRIQUE IZQUIERDO MARTINEZAuxiliar de Contribuciones de la Zona 1.^a

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Dolores Fernández; hermanos doña Pilar y don José; hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos asistir a su entierro que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo señalamiento favor les anticipan las graci... Murcia 6 de Mayo de 1919.

Casa mortuoria: Sto. Domingo, 36, pral.

No se invita particularmente.

NOTAS TEATRALES

CIRCO VILLAR

"Las estrellas".—Estreno de "A pie y sin dinero"

"Las estrellas" es un modelo de sainetes que tiene su intérprete más feliz en la singularísima Loreto Prado. Es precisa, en efecto, poseer la dactilidad de talento de la eminentemente actriz para emocionarnos en las dificísimas escenas de los cuadros segundo y tercero de la obra después de habernos arrancado tan francesas carcajadas en las del primero, que es,—como todos sabemos,—tan decididamente «gracioso».

Anoche «Las estrellas» dieron motivos a los aplausos reiterados e insistentes del público que celebraba,—aparte las bellezas de la obra,—la acabada labor de sus intérpretes Loreto, Chicote, Castro, Soler, Aguirre, Mauro, Peinador, Pouzana, Bastián, y las señoras Franco, y Castellanos.

«A pie y sin dinero» es una fantasía cómico-lírica—baileable de discretas facetas que acusa en sus autoras viva imaginación y no poco ingenio.—Entretiendas agradablemente en todos los cuadros y se presta a un alarde de presentación que no ha sido desaprovechado.

Fueron muy aplaudidos los cuadros de más plasticidad y repetidos varios números de música.

Trabajan en la pista todos los actores y atraca de la compañía y no hay que decir que todos lo hacen con el «mimo» y el talento que les distingue.

En el ministerio de Estado
POR TELÉGRAFO

La recepción

Madrid 5.—A las 11 n. Se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática.

Asistieron a ella la mayoría de los representantes extranjeros acreditados en Madrid.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 6 de Mayo de 1919.—Martes.—San Juan Ante-Portam-Latinam.—San Teodoro, San Heliódoro y Santa Benita.

Luna.—Cuarto creciente en Leo, a las 11 y 34 minutos de la noche.

La Misa y Oficio Divino son de San Juan Ante-Portam-Latinam, con rito doble mayor y color blanco.

MES DE MAYO

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El toque de Alba, por la mañana a las once oficial.

El toque de Oraciones, por la tarde a las ocho y media.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 6 de Mayo de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 7 en Capuchinas.

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de ocho y media, novena a Nuestra Señora de Belén.

—En San Antolín.—Novena a la Virgen de la Fuensanta, por la mañana a las ocho y por la tarde a igual hora, con solemnidad.

Novena al Patrocinio de San José.

—En Bartolomé: Por la mañana a las 11 con misa rezada, rosario y manifesto.

—San Nicolás: Por la mañana en la misa de 8 y por la tarde a igual hora.

Capuchinas: Por la tarde a las 6, con manifesto.

—San Miguel: Por la tarde a las 7 y 12.

—Santa Isabel: Por la tarde a las 6, con solemnidad.

En la Merced: Por la mañana en la misa de 8.

—San Antonio: Por la tarde a las 6.

—Carmelitas: Por la tarde a las 6.

—San Juan: Por la mañana después de la misa de 8 y 1/2 se leerá el Tríduo.

Ejercicios de las Flores

San Andrés: Por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde a las seis, predicando don Antonio Bonacloche Sánchez, coadjutor de la misma.

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y media y ocho con cánticos piadosos dirigidos por las Hijas de María y las Teresianas.

Santa Eulalia: Por la mañana en la misa de ocho y media.

Madre de Dios: Por la tarde a las ocho.

San Pedro: Por la mañana en la misa de ocho.

Santa Clara: Por la mañana a siete y media y por la tarde a las siete.

San Lorenzo: Por la mañana en la misa de ocho y media.

San Juan: Por la mañana en la misa de siete y media.

En el Carmen: Por la mañana en la misa de siete y media.

En la Merced: Por la mañana en la misa de ocho.

Santo Domingo: Por la tarde a las siete y media, con cánticos y salve.—Los domingos a las 4 y 1/2 para las criadas.

San Miguel: Por la mañana en la misa de ocho.

San Esteban: Por la mañana en la misa de ocho menos cuarto.

San Nicolás: Por la mañana en la misa de ocho.

La Purísima: Por la tarde a las siete y media.

Santa Catalina: Por la mañana a las ocho y los domingos por la tarde a las cinco con sernón que dirá el señor cura.

Notas religiosas

En la iglesia de Agustinas, se ha celebrado con esplendor la función votiva al Sagrado Corazón de Jesús, costeada por una familia piadosa en acción de gracias.

La función principal empezó a las diez de la mañana siendo celebrante el joven sacerdote don Salvador Ferrer Martínez, oficiándose la misa a tres voces llamada de Santa Teresa por don Teodoro la Hache, interpretada por don Mariano Rizo.

Ocupó la catedral sagrada el R. I. señor Lecio, don Julio López Maymó, dean de la Catedral, que estuvo admirable en su brillante oración, siendo felicitado por el selecto auditorio que acudió a oír su elecente palabra.

En la función que en la iglesia de San Antolín, se celebrará a la excesa Patrona la Virgen de la Fuensanta, será orador el párroco de Alcantarilla el Lecio, don Sotero González Lerma.

Cartagena

Titular vacante

Con la muerte del médico don Pedro Jorquera, el hombre bueno, sacerdote ejemplar de la medicina en quien adoraban sus vecinos, ha quedado vacante la plaza de titular en el barrio de Santa Lucía.

Requerían las actuales circunstancias atención y cuidados especiales para la salud pública, constantemente amenazada de peligros, imponiéndose por la necesidad inmediata de nombrar interinamente médico titular del referido barrio.

El alcalde señor Zamora, teniendo en cuenta estas razones, habló ayer con los concejales del distrito de Santa Lucía, señores Sánchez (D. Anselmo) y Sánchez Molero indicándoles la conveniencia de que a la mayor brevedad posible se reúna la Junta popular de aquél barrio, que ha actuado para organizar los recientes homenajes a los insignes patrios don Francisco Jorquera y don Pedro Jorquera, para que designe el médico que ha de desempeñar la titular con carácter interino hasta tanto que el Ayuntamiento y la Jun-

ta

El interés de los préstamos sobre los efectos públicos se fijará por el Banco, aprobándolo el ministro de Hacienda.

El Estado debe tener participación en los beneficios líquidos reportables del Banco.

El capital del Banco debe seguir siendo de 150 millones,

POBREZA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—A las 1 m.

La Comisión especial de técnicos que constituyó el señor Besada para informar al Gobierno sobre la prórroga del privilegio del Banco, ha dictaminado que el privilegio debe prologarse por un máximo de 25 a 30 años.

El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en seis mil millones.

El Gobierno tendrá la facultad de ampliarlo cuando necesidades urgentes lo demanden previo el dictámen del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

La circulación de billetes debe estar garantizada por metálico en oro y plata.

El ministro de Hacienda podrá ordenar la refutada de la circulación de las emisiones de billetes de las series que aconsejen las circunstancias.

Se autoriza al Banco para crear sucursales en las plazas que estime necesarias en el número de 4 cada cinco años.

El interés de los préstamos sobre los efectos públicos se fijará por el Banco, aprobándolo el ministro de Hacienda.

El Estado debe tener participación en los beneficios líquidos reportables del Banco.

El capital del Banco debe seguir siendo de 150 millones,

POBREZA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—A las 11 n.

La Comisión especial de técnicos que constituyó el señor Besada para informar al Gobierno sobre la prórroga del privilegio del Banco, ha dictaminado que el privilegio debe prologarse por un máximo de 25 a 30 años.

El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en seis mil millones.

El Gobierno tendrá la facultad de ampliarlo cuando necesidades urgentes lo demanden previo el dictámen del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

La circulación de billetes debe estar garantizada por metálico en oro y plata.

El ministro de Hacienda podrá ordenar la refutada de la circulación de las emisiones de billetes de las series que aconsejen las circunstancias.

Se autoriza al Banco para crear sucursales en las plazas que estime necesarias en el número de 4 cada cinco años.

El interés de los préstamos sobre los efectos públicos se fijará por el Banco, aprobándolo el ministro de Hacienda.

El Estado debe tener participación en los beneficios líquidos reportables del Banco.

El capital del Banco debe seguir siendo de 150 millones,

POBREZA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—A las 11 n.

La Comisión especial de técnicos que constituyó el señor Besada para informar al Gobierno sobre la prórroga del privilegio del Banco, ha dictaminado que el privilegio debe prologarse por un máximo de 25 a 30 años.

El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en seis mil millones.

El Gobierno tendrá la facultad de ampliarlo cuando necesidades urgentes lo demanden previo el dictámen del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

La circulación de billetes debe estar garantizada por metálico en oro y plata.

El ministro de Hacienda podrá ordenar la refutada de la circulación de las emisiones de billetes de las series que aconsejen las circunstancias.

Se autoriza al Banco para crear sucursales en las plazas que estime necesarias en el número de 4 cada cinco años.

El interés de los préstamos sobre los efectos públicos se fijará por el Banco, aprobándolo el ministro de Hacienda.

El Estado debe tener participación en los beneficios líquidos reportables del Banco.

El capital del Banco debe seguir siendo de 150 millones,

POBREZA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—A las 11 n.

La Comisión especial de técnicos que constituyó el señor Besada para informar al Gobierno sobre la prórroga del privilegio del Banco, ha dictaminado que el privilegio debe prologarse por un máximo de 25 a 30 años.

El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en seis mil millones.

El Gobierno tendrá la facultad de ampliarlo cuando necesidades urgentes lo demanden previo el dictámen del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

La circulación de billetes debe estar garantizada por metálico en oro y plata.

El ministro de Hacienda podrá ordenar la refutada de la circulación de las emisiones de billetes de las series que aconsejen las circunstancias.

Se autoriza al Banco para crear sucursales en las plazas que estime necesarias en el número de 4 cada cinco años.

El interés de los préstamos sobre los efectos públicos se fijará por el Banco, aprobándolo el ministro de Hacienda.

El Estado debe tener participación en los beneficios líquidos reportables del Banco.

El capital del Banco debe seguir siendo de 150 millones,

POBREZA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—A las 11 n.

La Comisión especial de técnicos que constituyó el señor Besada para informar al Gobierno sobre la prórroga del privilegio del Banco, ha dictaminado que el privilegio debe prologarse por un máximo de 25 a 30 años.

El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en seis mil millones.

El Gobierno tendrá la facultad de ampliarlo cuando necesidades urgentes lo demanden previo el dictámen del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

La circulación de billetes debe estar garantizada por metálico en oro y plata.

El ministro de Hacienda podrá ordenar la refutada de la circulación de las emisiones de billetes de las series que aconsejen las circunstancias.

Se autoriza al Banco para crear sucursales en las plazas que estime necesarias en el número de 4 cada cinco años.

El interés de los préstamos sobre los efectos públicos se fijará por el Banco, aprobándolo el ministro de Hacienda.

El Estado debe tener participación en los beneficios líquidos reportables del Banco.

El capital del Banco debe seguir siendo de 150 millones,

POBREZA DE LA COMISIÓN

Madrid 6.—A las 11 n.

La Comisión especial de técnicos que constituyó el señor Besada para informar al Gobierno sobre la prórroga del privilegio del Banco, ha dictaminado que el privilegio debe prologarse por un máximo de 25 a 30 años.

El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en seis mil millones.

El Gobierno tendrá la facultad de ampliarlo cuando necesidades urgentes lo demanden

RESPIRA LOS CATARROS

LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado
recomendado para las afecciones de las vías respiratorias

PASTILLAS MORELLO

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y tóxica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anestésicos. — Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA **BRONQUITIS** etc.

Brugarolas y C.º

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
Rejas. - Ladrillos. - Inodoros. - Bañeras
azulejos. - Material eléctrico, etc., etc.
Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono num. 163

Fotografiados

Dibujos de línea

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Agenzia Martínez

SERVICIO DE ENCAR-GOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 85. Orihuela: Calderón de la Barca, 6. Torrevieja: Rodas, 17. Illescas: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

Agente de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agente de la Compañía de Salvamento Svitzer Bjernings Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Río de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de avenidas del Lloyd's Ingles en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C.º Limited

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

- D.S -

Pinillos, Izquierdo y Compañía

SERVICIO A LAS ANTILLAS

El vapor "Cádiz"

de 10.000 toneladas, saldrá de ALICANTE el día 16 de Mayo de 1919, para

SANTIAGO DE CUBA y HABANA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Protegen estos servicios magníficos vapores de gran marcha con

espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos

Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Los pasajes y conocimientos de car

ga, se expiden hasta la una de la tarde del día anterior a la salida.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Ravello, HIJOS. - Calle Rafael Altamira, 22, ALICANTE

AMA de cría, para casa

de los padres, leche de tres

días, Razón: Calle de Ria-

quelme, 3.

AMA de cría - Para ca-

sa de los padres, leche de

dos meses, de 21 años de

edad. Razón: Calle de la

Corredora, 16, casa de don

Francisco Meseguer.

AMA de cría para casa

de los padres, de 17 años de

edad, leche de dos me-

sos, primeriza. Razón: Ca-

lle de Madre de Dios, 19,

4º, preguntando por Ra-

mona.

Torpedo de 5 plazas, 1070 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, engranamiento por levas, alivio de

electrónico, con dinamo de 12 voltios, magnetófono blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con polarizado especial para

la misma, llevando suministro de la manivela, faros eléctricos círculo de dos intensidades, para carretera y población, avivador eléctrico, la

aparia son funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidad, goma neumática, rueda regulable y cinco llantas.

En seguida emprendió filosóficamente su

marcha hacia el palacio Bussy, a través de las

calles desiertas.

Cuando desembocababa en la plaza de Beaudoyer, vió llegar a cinco hombres embozados en

sus capas y perfectamente armados al pa-

racer.

Cinco hombres a aquella hora era un acon-

cimiento. Remy se escondió en la esquina de

una casa.

Cuando los hombres llegaron a diez pasos de

él, se detuvieron, y después de un cordial sa-

ludo, cuatro tomaron dos caminos diferentes,

mientras que el quinto permanecía inmóvil re-

flexionando.

En este momento la luna salió de detrás de

una nube e iluminó con sus rayos el rostro del

caballero nocturno.

— Señor de Saint-Luc! — exclamó Remy.

Saint-Luc levantó la cabeza al oír que pro-

nunciaban su nombre, y vió a un hombre que

se la acercaba.

— Remy! — exclamó a su vez.

Remy en persona, y me considero feliz no

diciéndoles para serviros, porque me parece

que gozais de perfecta salud. ¿Es indiscreción

el preguntarlos lo que hacéis a estas horas tan

lejos del Louvre?

— Querido mío, examinó por orden del rey

el aspecto de la ciudad. M. ha dicho: ¡Saint-

Luc, pasadé por las calles de París, y si yes

decir por casualidad que yo he abdicado, res-

pone a veridamente que no es cierto».

— Y ha bien sido hablar de eso!

En seguida emprendió filosóficamente su

marcha hacia el palacio Bussy, a través de las

calles desiertas.

Cuando desembocababa en la plaza de Beaudoyer, vió llegar a cinco hombres embozados en

sus capas y perfectamente armados al pa-

racer.

Cinco hombres a aquella hora era un acon-

cimiento. Remy se escondió en la esquina de

una casa.

Cuando los hombres llegaron a diez pasos de

él, se detuvieron, y después de un cordial sa-

ludo, cuatro tomaron dos caminos diferentes,

mientras que el quinto permanecía inmóvil re-

flexionando.

En este momento la luna salió de detrás de

una nube e iluminó con sus rayos el rostro del

caballero nocturno.

— Señor de Saint-Luc! — exclamó Remy.

Saint-Luc levantó la cabeza al oír que pro-

nunciaban su nombre, y vió a un hombre que

se la acercaba.

— Remy! — exclamó a su vez.

Remy en persona, y me considero feliz no

diciéndoles para serviros, porque me parece

que gozais de perfecta salud. ¿Es indiscreción

el preguntarlos lo que hacéis a estas horas tan

lejos del Louvre?

— Querido mío, examinó por orden del rey

el aspecto de la ciudad. M. ha dicho: ¡Saint-

Luc, pasadé por las calles de París, y si yes

decir por casualidad que yo he abdicado, res-

pone a veridamente que no es cierto».

— Y ha bien sido hablar de eso!

En seguida emprendió filosóficamente su

marcha hacia el palacio Bussy, a través de las

calles desiertas.

Cuando desembocababa en la plaza de Beaudoyer, vió llegar a cinco hombres embozados en

sus capas y perfectamente armados al pa-

racer.

Cinco hombres a aquella hora era un acon-

cimiento. Remy se escondió en la esquina de

una casa.

Cuando los hombres llegaron a diez pasos de

él, se detuvieron, y después de un cordial sa-

ludo, cuatro tomaron dos caminos diferentes,

mientras que el quinto permanecía inmóvil re-

flexionando.

En este momento la luna salió de detrás de

una nube e iluminó con sus rayos el rostro del

caballero nocturno.

— Señor de Saint-Luc! — exclamó Remy.

Saint-Luc levantó la cabeza al oír que pro-

nunciaban su nombre, y vió a un hombre que

se la acercaba.

— Remy! — exclamó a su vez.

Remy en persona, y me considero feliz no

diciéndoles para serviros, porque me parece

que gozais de perfecta salud. ¿Es indiscreción

el preguntarlos lo que hacéis a estas horas tan

lejos del Louvre?

— Querido mío, examinó por orden del rey

el aspecto de la ciudad. M. ha dicho: ¡Saint-

Luc, pasadé por las calles de París, y si yes

decir por casualidad que yo he abdicado, res-

pone a veridamente que no es cierto».

— Y ha bien sido hablar de eso!

En seguida emprendió filosóficamente su

marcha hacia el palacio Bussy, a través de las

calles desiertas.

Cuando desembocababa en la plaza